



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-1162/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Derechos Humanos ha considerado el expediente **D-1162/18-19** Proyecto de Declaración del Sr. Diputado César Ángel TORRES:

“Solicitando se arbitren los medios necesarios ante la ONU para que todos los países miembros de esta organización reconozcan el Genocidio Armenio”. *Vuestra Comisión, luego del análisis del mismo resuelve su APROBACIÓN*

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Diputada Sandra Silvana PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBÍN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en las salas 7 y 8 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 12 días del mes de junio de 2018, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.

ADRIAN RODRIGUEZ ANTINAD
Relator

Comisión de Derechos Humanos
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

Firma y sello del Relator